

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 010 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/20/24

ESTADO No. 047

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400301020200055400	Ejecutivo Singular	COMMERK S.A.S	MEDIDAS PREVIAS	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	19/03/2024		
76001400301020210034800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CAPRIANI P.H.	LILIANA PATRICIA HOYOS GOMEZ	Auto termina proceso por Pago OBS. -- Sin Observaciones.	19/03/2024		
76001400301020230017400	Ejecutivo Singular	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	CLAUDIA PATRICIA MORA AGUIRRE	Auto termina proceso por Pago OBS. -- Sin Observaciones.	19/03/2024		
76001400301020230018100	Ejecutivo Singular	JOHN ALEXANDER VEGA PEDROZA	STEVEN ARBOLEDA	Auto decreta medida cautelar OBS. CITA ACREEDOR	19/03/2024		
76001400301020230041200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	ALVARO JOSE MONTOYA CHAPARRO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	19/03/2024		
76001400301020230050500	Verbal	JEFFERSON DANIEL RAMIREZ	JENNIFER GARCÍA CHAGUA	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES	18/03/2024		
76001400301020230068000	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	MAUREN DANIELA COLLAZOS ARENAS	Auto termina proceso por Pago OBS. -- Sin Observaciones.	18/03/2024		
76001400301020230097200	Ejecutivo Singular	EDGAR JAVIER NAVIA ESTRADA	ISABEL CRISTINA HOYOS CAMACHO	Auto termina proceso por Pago OBS. -- Sin Observaciones.	18/03/2024		
76001400301020230103700	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL FRONTEIRA ETAPA 1	JOHN ALEXANDER REVELO RASSA	Auto declara ilegalidad de providencia OBS. DECRETA ILEGALIDAD Y LIBRA MANDAMIENTO	15/03/2024		
76001400301020230103700	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL FRONTEIRA ETAPA 1	JOHN ALEXANDER REVELO RASSA	Auto declara ilegalidad de providencia OBS. DECLARA ILEGALIDAD Y DECRETA MEDIDA	15/03/2024		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/20/24 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

ANGELA MARIA LIBREROS TORRES

Secretario (a)